



ALCALDÍA  
**Santo Domingo Este**

**DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL**

**ASDE-DAF-CM-2025-0137**

**SOLICITUD DE COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, HERRAMIENTAS Y ARTÍCULOS DIVERSOS LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA ESTA DIRECCIÓN CON TODAS SUS DEPENDENCIAS.**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Es imprescindible cotizar artículos de alta calidad donde se especifiquen las marcas, características, fotos, medidas y muestras en el caso en que aplique.

Los bienes adjudicados deberán ser entregados de "**manera inmediata**" una vez emitida la orden de compras firmada y sellada por las autoridades competentes de dicha institución.

**DOCUMENTACIÓN LEGAL:**

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES.
- Copia De Registro Mercantil.
- Oferta técnica (conforme a la descripción del bien o adquisiciones).
- Formulario de Información sobre el Oferente (F042).
- Incluir números telefónicos y Correo de la empresa en su oferta.

**NOTAS:**

Se realizará un único pago en un periodo de 30 a 60 días después de haber recibido conforme el servicio, el cual se realizará mediante libramientos o cheques. Asimismo, las ofertas deberán dar un **crédito por un mínimo de 30 días**.

Las Ofertas podrán ser enviadas vía Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), o Físicas. Las ofertas físicas deberán ser entregadas **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en el Departamento de Compras, por tanto, el comité de compras de esta Institución no se hará responsable de sobres entregados en otros departamentos.

El oferente deberá indicar el origen exacto de los materiales ofertados (nombre de la mina, cantera o proveedor principal), adjuntando los permisos ambientales correspondientes emitidos por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Todos los materiales deberán cumplir con las especificaciones técnicas del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y/o el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL). Se requerirá certificado de calidad y granulometría reciente, emitido por laboratorio autorizado.

El oferente adjudicado deberá realizar la entrega de los materiales dentro de un plazo máximo de días 03 hábiles luego de la emisión de la orden de compra, en el lugar especificado por el Ayuntamiento.

En caso de entrega de material que no cumpla con las especificaciones técnicas, el proveedor deberá sustituirlo sin costo adicional. En caso de reincidencia, el contrato podrá ser rescindido unilateralmente por el Ayuntamiento, sin responsabilidad adicional.

El oferente será responsable del transporte y descarga del material en el lugar especificado por el Ayuntamiento. Deberá utilizar camiones en condiciones óptimas y cumplir con las normas de seguridad vial. El incumplimiento podrá acarrear penalidades.

Afectará negativamente a aquellos oferentes que no posean las siguientes inscripciones de rubro en su registro de proveedor del estado **11110000 - Tierra y Piedra**

La Adjudicación se realizará basada en la calidad y menor precio. Se adjudicará la oferta que cumpla con la calidad y el menor precio económico, de entre aquellas ofertas técnicas que hayan cumplido previamente con todo lo solicitado en la ficha técnica y los requerimientos.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Factura firmada y sellada por la empresa Adjudicada.
- Conduce de la empresa firmado y sellado.

Teléfono: 809-788-7676 Ext. 3055, 3060 Mail: [Compras@asde.gov.do](mailto:Compras@asde.gov.do)



ALCALDÍA  
Santo Domingo Este

DIRECCIÓN INGENIERÍA Y OBRAS

## FICHA TÉCNICA

Santo Domingo Este, R.D  
30 de septiembre de 2025.

### INGENIERIA Y OBRAS MUNICIPALES

#### Descripción general de la solicitud:

Materiales de construcción, herramientas y artículos diversos.

ITEM	CLASIFICADOR	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	IMAGEN DE REFERENCIA
1	2.3.6.4.04	11111611	Arena Lavada	250.00 M <sup>3</sup>	Arena lavada gris para construcción	
2	2.3.6.4.04	11111611	Arena de pañete	50.00 M <sup>3</sup>	Agregado fino el cual permite aplicación ideal para morteros.	
3	2.3.6.4.04	11111611	Grava de 3/4	250.00 M <sup>3</sup>	Rocas molidas que se utilizan en la construcción	

#### Uso proyectado:

Estos artículos serán utilizados en las diferentes actividades que realizan los diferentes departamentos de esta Dirección.